

Quito, 8 de enero de 2016

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Señores accionistas:

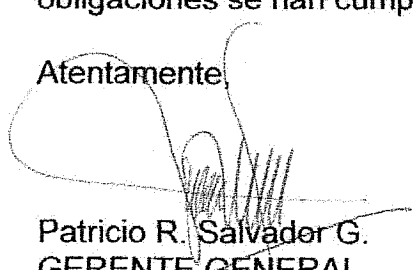
De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, a continuación presento a ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2015.

Se debe manifestar que la contabilidad de la empresas se ejecuta de acuerdo con las normas establecidas para la Contabilidad de General Aceptación y se ha desarrollado sobre la base de los Principios de la Contabilidad General y sus Normas. Por lo tanto, los Estados Financieros demuestran la razonabilidad de las operaciones de la empresa y presentan la posición financiera de la misma. Los documentos y registros contables y financieros de la empresa se hallan a su disposición.

Durante este ejercicio económico la empresa no ha podido realizar las actividades previstas en su estatuto, debido a la compleja situación por la que atraviesa la actividad inmobiliaria. Conforme había comentado personalmente con ustedes, es del caso proceder a la liquidación de la empresa en vista de la imposibilidad de realizar las operaciones esperadas.

He de manifestar que la empresa ha cumplido con todas las obligaciones sociales y tributarias que corresponden, las mismas que se encuentra al día por lo que, todas sus obligaciones se han cumplido de acuerdo a lo manifestado en la ley.

Atentamente,



Patricio R. Salvador G.
GERENTE GENERAL
ETIXSE S.A.